

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE CARTAGENA	Uso Global Residencial	FICHA DE PLANEAMIENTO	Nº 010
	Categoría Urbanizable Sectorizado	Código del Ámbito SVA1	
Sector Vista Alegre 1			
Tipo de instrumento de desarrollo Plan Parcial	Aprovechamiento resultante 0,4000	Aprovechamiento de referencia 0,40000	
SUPERFICIES			
Ámbito			132.548,69
Computable a efectos de aprov. (m ² s)			132.548,69
Ámbitos sin Sistemas Generales (m ² s)			132.548,69
Sistemas Generales adscritos/ vinculados (m ² s)	GC	0	0
	GI	0	
	GQ	0	
	GV	0	
Edificabilidad máxima (m ² e)	R	39.764,61	53.019,47
	T	21.207,79	
	I	0	
	Otros	0	
Edificabilidad mínima (m ² e)	R	0	0
	T	0	
	I	0	
	Otros	0	
Objetivos/Criterios			
<p>Tipología de las edificaciones: De carácter extensivo, no superará las dos plantas.</p> <p>El Plan Parcial deberá justificar el destino específico de la dotación de equipamientos y si procede, en su caso, la ampliación de la reserva escolar para atender las nuevas demandas.</p>			
Otras consideraciones			
<p>Los Espacios Libres y Equipamientos se situarán convenientemente según su función y no en espacios residuales, debiendo ser preferentemente elementos separadores de los usos residenciales para dar permeabilidad a las edificaciones.</p> <p>Se realizará un estudio de riesgos por las escorrentías del Barranco de Oyados, valorando las mismas y la adopción de limitaciones o condiciones que resulten pertinentes.</p>			

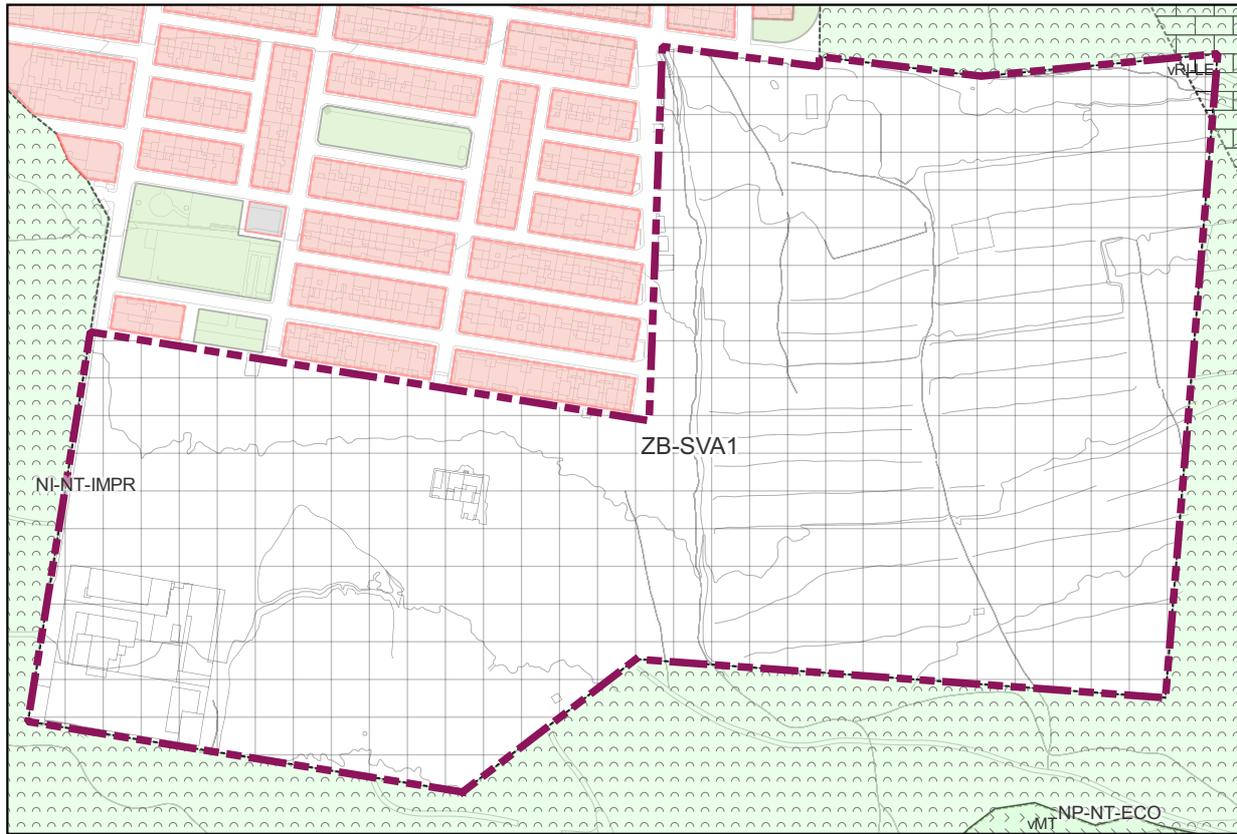
Otras consideraciones

Se destinará el 10% de la edificabilidad residencial al uso de vivienda sometida a algún régimen de protección pública.

Habrà de reservarse para usos turísticos el 25% de edificabilidad del sector según la normativa vigente de las Directrices de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia. En caso de que dicho porcentaje varíe, antes de la aprobación inicial del planeamiento de desarrollo, la diferencia pasará a destinarse a uso residencial.

Se permite destinar como máximo el 15% de la edificabilidad del sector a uso terciario.

SITUACIÓN DEL SECTOR



SITUACIÓN SISTEMAS GENERALES VINCULADOS/ADSCRITOS

